TEMPORADA 2025/2026

CIRCULAR Nº20 VIGO

BENJAMIN F-8 - SEGUNDA FUTGAL

La competición oficial de **BENJAMIN F-8 - SEGUNDA FUTGAL** (ámbito provincial) de esta Real Federación Galega de Fútbol (RFGF) correspondiente a la temporada 2025/2026, tanto en su organización como en su desarrollo, se regirá, específicamente, por la presente circular, ello sin perjuicio, de lo dispuesto en las demás normas que conforman el ordenamiento jurídico federativo.

La RFGF se reserva el derecho de introducir las modificaciones necesarias de su competencia o, en su caso, a proponerlo al órgano competente.

DISPOSICIONES GENERALES

GRUPOS Y EQUIPOS PARTICIPANTES

GRUPO 1 FP			GRUPO 2 FP		
1.	C.D. COYA	A	1.	RAPIDO PEREIRO C.F.	C
2.	C.D. CHOCO	B	2.	CELTA ACADEMY	A
3.	U.D. SANTA MARIÑA	B	3.	MOLEDO C.F.	A
4.	ARENAS DE ALCABRE SCD	A	4.	SANTIAGUIÑO DE GUIZAN C.D.	B
5.	O CASTRO BRITISH SCHOOL		5.	BALAIDOS C.F.	A
6.	CLUB PEÑASCO	B	6.	COLEGIO APOSTOL SANTIAGO	A
7.	CLUB RAPIDO BOUZAS	C	7.	C.D. NIETO	A
8.	CLUB MARISTAS EL PILAR		8.	CLUB RAPIDO BOUZAS	D
9.			9.	CORUXO F.C.	B
10.	CELTA ACADEMY	B	10.	SAN MIGUEL C.F.	

GRUPO 3 FP			GRUPO 4 FP		
1.	NIGRAN ED	A	1.	INDEPENDIENTE C.F.	
2.	CRISTO VICTORIA S.D.	B	2.	C.D. AREOSA	B
3.	C.P. ALERTANAVIA	C	3.	C.P. ALERTANAVIA	B
4.	U.D. MOS	C	4.	ARENAS DE ALCABRE SCD	C
5.	CHAPELA C.F.	B	5.	COLEGIO APOSTOL SANTIAGO	B
6.	BALAIDOS C.F.	B	6.	CLUB PEÑASCO	A
7.	C.D. NIETO	B	7.	CD CABRAL	
8.	CLUB RAPIDO BOUZAS	B	8.	C.D. VALLADARES	A
9.	C.D. CHOCO	C	9.	CELTA ACADEMY	D
10.	C.D. LA GUIA	A	10.	C.D. LA GUIA	B

GRUPO 5 FP		
1.	C.D. COYA	B
2.	RACING DE CASTRELOS F.C.	B
3.	C.P. ALERTANAVIA	A
4.	MERCANTIL VIGO	
5.	U.V.C.D. CANDEAN	B
6.	CHAPELA C.F.	A
7.	COLEGIO HOGAR S.R.	B
8.	U.D. SANTA MARIÑA	D
9.	U.D. MOS	B
10.	SANTIAGUIÑO DE GUIZAN C.D.	A

GRUPO 6 FP		
1.	RAPIDO PEREIRO C.F.	B
2.	CRISTO VICTORIA S.D.	C
3.	MOLEDO C.F.	B
4.	CLUB LOURO TAMEIGA	A
5.	COLEGIO APOSTOL SANTIAGO	C
6.	U.V.C.D. CANDEAN	A
7.	C.D. VALLADARES	B
8.	ATLANTIDA MATAMA	B
9.	C.D. TEIS	
10.	U.D. SANTA MARIÑA	C

GRUPO 7 FP		
1.	C.D. COYA	C
2.	RACING CASTRELOS F.C.	C
3.	U.D. SANTA MARIÑA	E
4.	ARENAS DE ALCABRE SCD	B
5.	RACING VILARIÑO	A
6.	SAN ROQUE CASABLANCA	
7.	CF SAN ESTEBAN	
8.	A.D. MONTECASTELO	
9.	CELTA ACADEMY	C
10.	E.D. VAL MIÑOR NIGRÁN	B

GRUPO 8 FP		
1.	A.D. VILA DO CORPUS	C
2.	PORRIÑO INDUSTRIAL F.C.	A
3.	ESCOLA DE FÚTBOL DSF	C
4.	S.D. PONTEAREAS	B
5.	U.D. ATIOS	B
6.	NIEVES C.F.	
7.	U.D. MOS	A
8.	A.D. TOMIÑO	C
9.	CULTURAL AREAS	
10.	ED SALVATERRA	B

GRUPO 9 FP		
1.	PORRIÑO INDUSTRIAL F.C.	C
2.	A.D. VILA DO CORPUS	B
3.	ESCOLA DE FÚTBOL DSF	B
4.	U.D. RIBERA	C
5.	S.D. PONTEAREAS	C
6.	U.D. ATIOS	A
7.	C.F. CAÑIZA	
8.	MONDARIZ C.F.	
9.	ED SALVATERRA	A
10.	CLUB LOURO TAMEIGA	B

GRUPO 10 FP		
1.	GONDOMAR F.B.	B
2.	NIGRAN ED	B
3.	TOMIÑO F.C.	
4.	C.C.D. CHAIN	
5.	SPORTING GUARDES	B
6.	U.D. RIBERA	B
7.	A.D. TOMIÑO	A
8.	ERIZANA C.F.	B
9.	E.D. VAL MIÑOR NIGRÁN	C
10.	GONDOMAR C.F.	A

Juan de Ciorraga, 3 - Baixo | 15008 A Coruña | Tel: 981 900 600 | Fax: 981 120 048
www.futgal.es

GRUPO 11 FP		
1.	PORRIÑO INDUSTRIAL F.C.	B
2.	GONDOMAR F.B.	A
3.	U.D. RIBERA	A
4.	TYDE F.C.	
5.	ERIZANA C.F.	A
6.	RACING VILARIÑO	B
7.	OIENSE C.F.	
8.	A.D. TOMIÑO	B
9.	GONDOMAR C.F.	B
10.	CALDELAS C.D.	

SISTEMA DE COMPETICIÓN

➢ **COMPOSICIÓN DE GRUPOS**

Participan un total de 109 equipos y la competición estará conformada por 11 grupo de 9/10 equipos en la primera fase y por 7 grupos de 15/16 equipos en la segunda fase.

➢ **COMPETICIÓN:**

✓ **PRIMERA FASE:**

En los grupos de competición los equipos participantes se enfrentarán en un formato de liga una (1) vuelta mediante el sistema de puntos, estableciéndose la clasificación final con arreglo a los puntos obtenidos por cada uno de los equipos contendientes, a razón de tres puntos por partido ganado, uno por empatado y cero por perdido.

Obtendrán la clasificación para los grupos de Ascenso, grupo 1A y 1B de la 2ª Fase, **el primer y segundo clasificado de cada grupo y los 4 mejores terceros clasificados de todos los grupos** siempre y cuando no estén impedidos por causa reglamentaria o renuncia, obteniendo la clasificación el siguiente clasificado del mismo grupo (art. 196 y 197 del Reglamento General de la RFGF).

✓ **SEGUNDA FASE:**

Se conformarán nuevos grupos de competición enfrentándose los equipos participantes por el sistema de liga a una vuelta mediante el sistema de puntos, estableciéndose la clasificación final con arreglo a los puntos obtenidos por cada uno de los equipos contendientes, a razón de tres puntos por partido ganado, uno por empatado y cero por perdido.

Los cuadros anexos muestran la distribución de los diferentes grupos, según clasificaciones:

Juan de Ciorraga, 3 - Baixo | 15008 A Coruña | Tel: 981 900 600 | Fax: 981 120 048
www.futgal.es

GRUPO 1A (ASCENSO)	
1.	1º CLASIFICADO GRUPO 1
2.	1º CLASIFICADO GRUPO 3
3.	1º CLASIFICADO GRUPO 5
4.	1º CLASIFICADO GRUPO 7
5.	1º CLASIFICADO GRUPO 9
6.	1º CLASIFICADO GRUPO 11
7.	2º CLASIFICADO GRUPO 2
8.	2º CLASIFICADO GRUPO 4
9.	2º CLASIFICADO GRUPO 6
10.	2º CLASIFICADO GRUPO 8
11.	2º CLASIFICADO GRUPO 10
12.	3º (1º Mejor coeficiente)
13.	3º (3º Mejor coeficiente)
14.	3º (5º Mejor coeficiente)
15.	3º (7º Mejor coeficiente)
16.	3º (9º Mejor coeficiente)

GRUPO 1B (ASCENSO)	
1.	1º CLASIFICADO GRUPO 2
2.	1º CLASIFICADO GRUPO 4
3.	1º CLASIFICADO GRUPO 6
4.	1º CLASIFICADO GRUPO 8
5.	1º CLASIFICADO GRUPO 10
6.	2º CLASIFICADO GRUPO 1
7.	2º CLASIFICADO GRUPO 3
8.	2º CLASIFICADO GRUPO 5
9.	2º CLASIFICADO GRUPO 7
10.	2º CLASIFICADO GRUPO 9
11.	2º CLASIFICADO GRUPO 11
12.	3º (2º Mejor coeficiente)
13.	3º (4º Mejor coeficiente)
14.	3º (6º Mejor coeficiente)
15.	3º (8º Mejor coeficiente)
16.	3º (10º Mejor coeficiente)

GRUPO 2 FR	
1.	3º (11º Mejor coeficiente)
2.	4º CLASIFICADO GRUPO 1
3.	4º CLASIFICADO GRUPO 2
4.	4º CLASIFICADO GRUPO 3
5.	4º CLASIFICADO GRUPO 4
6.	4º CLASIFICADO GRUPO 5
7.	4º CLASIFICADO GRUPO 6
8.	4º CLASIFICADO GRUPO 7
9.	4º CLASIFICADO GRUPO 8
10.	4º CLASIFICADO GRUPO 9
11.	4º CLASIFICADO GRUPO 10
12.	4º CLASIFICADO GRUPO 11
13.	5º (1º Mejor coeficiente)
14.	5º (2º Mejor coeficiente)
15.	5º (3º Mejor coeficiente)
16.	5º (4º Mejor coeficiente)

GRUPO 3 FR	
1.	5º (5º Mejor coeficiente)
2.	5º (6º Mejor coeficiente)
3.	5º (7º Mejor coeficiente)
4.	5º (8º Mejor coeficiente)
5.	5º (9º Mejor coeficiente)
6.	5º (10º Mejor coeficiente)
7.	5º (11º Mejor coeficiente)
8.	6º (1º Mejor coeficiente)
9.	6º (2º Mejor coeficiente)
10.	6º (3º Mejor coeficiente)
11.	6º (4º Mejor coeficiente)
12.	6º (5º Mejor coeficiente)
13.	6º (6º Mejor coeficiente)
14.	6º (7º Mejor coeficiente)
15.	6º (8º Mejor coeficiente)
16.	6º (9º Mejor coeficiente)

Juan de Ciorraga, 3 - Baixo | 15008 A Coruña | Tel: 981 900 600 | Fax: 981 120 048
www.futgal.es

GRUPO 4 FR		GRUPO 5 FR	
1.	6º (10º Mejor coeficiente)	1.	8º (3º Mejor coeficiente)
2.	6º (11º Mejor coeficiente)	2.	8º (4º Mejor coeficiente)
3.	7º CLASIFICADO GRUPO 1	3.	8º (5º Mejor coeficiente)
4.	7º CLASIFICADO GRUPO 2	4.	8º (6º Mejor coeficiente)
5.	7º CLASIFICADO GRUPO 3	5.	8º (7º Mejor coeficiente)
6.	7º CLASIFICADO GRUPO 4	6.	8º (8º Mejor coeficiente)
7.	7º CLASIFICADO GRUPO 5	7.	8º (9º Mejor coeficiente)
8.	7º CLASIFICADO GRUPO 6	8.	8º (10º Mejor coeficiente)
9.	7º CLASIFICADO GRUPO 7	9.	8º (11º Mejor coeficiente)
10.	7º CLASIFICADO GRUPO 8	10.	9º (1º Mejor coeficiente)
11.	7º CLASIFICADO GRUPO 9	11.	9º (2º Mejor coeficiente)
12.	7º CLASIFICADO GRUPO 10	12.	9º (3º Mejor coeficiente)
13.	7º CLASIFICADO GRUPO 11	13.	9º (4º Mejor coeficiente)
14.	8º (1º Mejor coeficiente)	14.	9º (5º Mejor coeficiente)
15.	8º (2º Mejor coeficiente)	15.	9º (6º Mejor coeficiente)
16.	----	16.	----

GRUPO 6 FR	
1.	9º (7º Mejor coeficiente)
2.	9º (8º Mejor coeficiente)
3.	9º (9º Mejor coeficiente)
4.	9º (10º Mejor coeficiente)
5.	9º (11º Mejor coeficiente)
6.	10º CLASIFICADO GRUPO 2
7.	10º CLASIFICADO GRUPO 3
8.	10º CLASIFICADO GRUPO 4
9.	10º CLASIFICADO GRUPO 5
10.	10º CLASIFICADO GRUPO 6
11.	10º CLASIFICADO GRUPO 7
12.	10º CLASIFICADO GRUPO 8
13.	10º CLASIFICADO GRUPO 9
14.	10º CLASIFICADO GRUPO 10
15.	10º CLASIFICADO GRUPO 11
16.	----

La Real Federación Gallega de Fútbol tendrá en última instancia y en el caso que fuera necesario, la potestad de modificar la composición de los grupos de producirse la retirada de la competición de algún equipo para garantizar el número mínimo de equipos por subgrupo.

- ✓ **CAMPEONATO DE LIGA -** Se proclamará campeón de liga el primer clasificado de la 2ª fase.

- ✓ **ASCENSOS –** Ascenso directo – Ascenderán a BENJAMIN F-8 - PRIMERA FUTGAL los 2 primeros clasificados del Grupo 1A y del Grupo 1B de la segunda fase.

En la temporada 2026/2027 la 1ª Futgal Benjamín de la Delegación de Vigo estará conformada por un grupo de 16 equipos. En la temporada 2026/2027 la 2ª Futgal Benjamín estará conformada por el resto de equipos inscritos en la delegación de Vigo conformándose en grupos.

Juan de Ciorraga, 3 - Baixo | 15008 A Coruña | Tel: 981 900 600 | Fax: 981 120 048
www.futgal.es

LICENCIAS

Período de solicitud de licencias:
Los equipos podrán solicitar y obtener licencia de futbolistas antes de las **18:00 horas del viernes 20 de marzo de 2026**, y de conformidad con lo establecido en el artículo 124 del Reglamento General.

Plazo de renovación de licencias no profesionales:
El plazo de renovación de las licencias federativas no profesionales de ámbito autonómico en la finalizará a las 18:00 horas del 20 de agosto de 2025.

HORARIOS DE COMPETICIÓN

Los encuentros de esta competición **se disputarán el sábado en franja horaria de mañana y tarde o el domingo en franja horaria de mañana**

Sábados:	Franja horario de mañana:	09.30h a 13.00h
	Franja horario de tarde:	16:00h y 20:00h
Domingos:	Franja horario de mañana:	09.30h a 13.00h

En desplazamientos superiores a 30 km (en un solo sentido), no podrán señalarse horarios antes de las 10:00 horas. De disputarse el partido en jornada intersemanal – no siendo festivo- se establece no más tarde de las 20:00 horas como horario oficial de inicio de encuentro, siendo requisito indispensable la conformidad del equipo visitante para la modificación del mismo.

En caso de no fijar horario se atenderá por defecto al siguiente: **SABADO: 11:00**

NORMAS RELATIVAS A LA CLASIFICACIÓN FINAL DE LAS COMPETICIONES

Si por cualquier circunstancia de fuerza mayor no pudiese finalizar la totalidad de la competición, es decir, todos los partidos previstos en el calendario, se atenderá a lo establecido en la Disposición Adicional Primera de la RFGF.

SUPLENTES Y SUSTITUCIONES

- ✓ El número de jugadores eventualmente suplentes no podrá exceder, en ningún caso, de SEIS (6) futbolistas (14 convocados).
- ✓ Conforme a lo establecido en el artículo 225.3 del Reglamento General de la RFGF, “el formato de sustituciones ilimitadas será aplicable en las disciplinas de fútbol 7 y fútbol 8”.
- ✓ A su vez, “todos los jugadores convocados e inscritos en acta arbitral se entenderá que han sido alineados” (artículo 225.5 del Reglamento General de la RFGF).

Juan de Ciorraga, 3 - Baixo | 15008 A Coruña | Tel: 981 900 600 | Fax: 981 120 048
www.futgal.es

BALÓN OFICIAL

En virtud de lo dispuesto en el artículo 212 del Reglamento General de la RFGF y de conformidad con el acuerdo de la Xunta Directiva y con el convenio suscrito con la marca deportiva resultante del proceso selectivo mediante invitación pública lanzada por la RFGF para la elección del balón oficial de la RFGF, se establece para la temporada 2025-2026 el uso obligatorio de la marca ADIDAS como balón oficial y en concreto, referido a la PRIMERA BENJAMÍN FÚTBOL 8:

ADIDAS TIRO LEAGUE TSBE – TALLA 4

No estará permitido en las competiciones oficiales de la RFGF el uso de otro balón.

CALENDARIO OFICIAL

Juan de Ciorraga, 3 - Baixo | 15008 A Coruña | Tel: 981 900 600 | Fax: 981 120 048
www.futgal.es

TRÁMITE DE AUDIENCIA – PLAZO DE ALEGACIONES Y RECLAMACIONES

Se atenderá a lo establecido en el Reglamento Disciplinario de la RFGF y las particularidades señaladas en la circular número 8 de la temporada 2025/2026.

Lo que se comunica para general conocimiento, a los oportunos efectos y debido cumplimento.

A Coruña, a 18 de septiembre de 2025

Diego Batalla Bautista
Secretario General

Juan de Ciorraga, 3 - Baixo | 15008 A Coruña | Tel: 981 900 600 | Fax: 981 120 048
www.futgal.es